



La salud
es de todos

Minsalud

REPORTE DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTA

CONVOCATORIA PUBLICA N°156 DE 2020, El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, invita a presentar propuestas para realizar consultoría integral, gestión y mejora continua para la preparación, implementación de acciones y obtención de la acreditación en salud del Instituto Nacional de Cancerología ESE, mediante el desarrollo y aplicación de los ejes y estándares de acreditación, de acuerdo con el manual de acreditación en salud y la normatividad legal, vigentes; acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

Para la realización de la evaluación se verifica los requerimientos realizados en la adenda N° 2 donde:

1. Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores:

EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES				
REQUISITO	1	2	3	4
Nombre del contratante dirección y teléfono	MEDERI 5600520ext. 4197	MEDERI 5600520ext. 4197	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E Calle 8 N°11A- 43 7702201	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS
Complejidad IPS	Alto	Alto	Alto	Alta
Objeto del contrato	Realizar acompañamiento en consultoría integral al proceso de acreditación en salud de acuerdo con los estándares definidos en el Manual vigente	Realizar acompañamiento en consultoría integral al proceso de acreditación en salud de acuerdo con los estándares definidos en el Manual vigente	Contratar servicios profesionales de consultoría para realizar el diagnóstico institucional en salud requerida en el Manual de estándares ambulatorios y hospitalarios	Prestar los servicios de asesoría externa asistencial y orientación técnica frente al proceso de preparación para la acreditación, de acuerdo a los ciclos de autoevaluación y planes de mejoramiento



			versión 3 Res. 123.....	
Valor contratado y ejecutado	\$ 591.381.200	\$ 177.881.200	\$ 41.280.000	\$ 65.772.000
Fecha inicio y terminación de contrato (día. Mes, año) - si no se especifica se asignara el ultimo día del mes correspondiente referido en la certificación	Marzo 28/2016 a febrero 28 /2018	Abril 12 /2018 a marzo 12/2019	10/03/2017 al 01/05/2017	Junio 17 a diciembre 31 de 2016
Calidad y cumplimiento	A satisfacción	A Satisfacción	A satisfacción (Bueno)	No refiere
Certificado expedido representante legal o par delegado o este autorizado	Carlos Fernando Sefair Representante legal suplente Corporación Hospitalaria Juan Ciudad- Méderi	Carlos Fernando Sefair Representante legal suplente Corporación Hospitalaria Juan Ciudad- Méderi	Judith Perez Asesor Jurídico	Carolina Carrillo Jefe Oficina Asesoría jurídica de la E.S.E. Hospital

**Total puntaje de
cumplimiento:**

300 puntos

Se otorga un puntaje de 300 puntos debido a que cumple con las especificaciones solicitadas y supera la solicitado. Superando el número mayor de meses completos ejecutados sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al del presente proceso, con IPS de mediana y alta complejidad según la habilitación de las IPS reportadas en las certificaciones.





2. En lo relacionado a Experiencia específica en acreditación;

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN ACREDITACION		
REQUISITO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Número de entidades que realizo acompañamiento	Se reportan en el anterior cuadro	4
Número de entidades a las cuales realizo acompañamiento y obtuvieron acreditación	70	De acuerdo reporte de Prestadores acreditados en la página de Ministerio de Salud reporta Mederi de Barrios Unidos y Hospital universitario mayor y con la certificación anexa en la propuesta de contrato con objeto, "el acompañamiento en consultoría integral al proceso de acreditación en salud..." con lo cual se soporta la solicitud en experiencia específica en Acreditación la cual fue obtenida por el prestador en el año 2019, año en que reporta el último contrato con dicha entidad.

Total, puntaje de cumplimiento:	70 puntos
---------------------------------	-----------

De acuerdo a lo solicitado en este punto se evidencia un soporte certificado de entidad a la cuales se realizó acompañamiento y obtuvo acreditación en el año con 2019, con la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad – Mederi en la que reporta último contrato celebrado durante abril 12 de 2018 a Marzo 12 de 2019, evidenciándose en la página web de la Institución Mederi (se anexa foto) quien reporta la obtención de certificado de otorgamiento de la Acreditación en salud año 2019 y reporte por página de Ministerio de Salud Hospital universitario Mederi de Barrios Unidos y Hospital universitario mayor como prestadores acreditados (foto anexa).



La salud
es de todos

Minsalud

VERSIÓN: 1.0.0.0 - 1.0.0.0 - 1.0.0.0

A A A



La salud
es de todos

Minsalud

Buscar Todo

Buscar

[Mapa del sitio](#) [Funcionarios](#) [Zona Interactiva](#) [English Version](#)

[Inicio](#) [Ministerio](#) [Salud](#) [Protección social](#) [Normativa](#) [Servicios al ciudadano](#) [Transparencia](#) [Centro de comunicaciones](#)

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Acreditadas

Ministerio de Salud y Protección Social > Salud > Calidad de Atención en Salud > Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Acreditadas

La acreditación en salud es el conjunto de procesos, procedimientos y herramientas de implementación periódica por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las Entidades Promotoras de Salud, las Entidades Administradoras de Riesgos Laborales y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Ocupacional, utilizados voluntariamente para demostrar el cumplimiento gradual de niveles de calidad superiores a los requisitos mínimos obligatorios, para la atención en salud, bajo la rectoría del Ministerio de Salud y Protección Social, vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y operación de las entidades inscritas en el Registro Especial de Acreditadores en Salud.

Prestadores Acreditados

- Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta
- Centro Médico Imbaracó
- Centro Policlínico del Olaya
- Clínica Chía
- Clínica del Country
- Clínica del Cocorote
- Clínica Focsa
- Clínica Juan N. Corpas
- Clínica Nogales
- Clínica Reina Sofía
- Clínica Universidad de la Sabana
- Clínica Universitaria Bolivariana
- Clínica Universitaria Colombia
- Clínica Neuro-Cardio-Vascular DIME
- Clínica VFP
- Fundación Cardioinfantil
- Fundación Cardiovascular de Colombia - Instituto del Corazón
- Fundación Clínica Shiro
- Fundación Hospital Pediatría la Misericordia OM
- Fundación San Vicente de Paul - Centros Especializados
- Fundación San Vicente de Paul - Hospital Universitario
- Fundación Santa Fe de Bogotá
- Fundación Valle de Lili
- Hospital Civil de Ipiales
- Servicios especiales de salud - Hospital de Caldas
- Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez ESE
- Hospital de San José - Sociedad Colombiana de Cirugía
- Hospital Infantil los Angeles
- Hospital Infantil Universitario de San José
- Hospital Pablo Tobón Uribe
- Hospital Pablo VI Bosa
- Hospital Susana López Valencia
- Hospital Universitario de la Serranía
- Hospital Universitario Departamental de Nariño
- Hospital Universitario San Ignacio
- Instituto Roosevelt
- JaveSaúd
- Hospital Universitario Medellín Barrios Unidos
- Hospital Universitario Mayor
- Laboratorio Clínico Continente
- Laboratorio Higueras Escalante
- Medicina Intensiva del Tolima UCI
- Red de Salud ESE Centro
- Servicios Especiales de Salud SES
- USS de la Supred Suroccidente ESE localidad Fortichón
- USS Nazareth San Juan de Sumapaz y Ecoterapia Subred Sur
- Virrey Solís -IPS

Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

Incancerología



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer

85 Años
1934 - 2019
Por el control
del cáncer



Requisito experiencia mínimo (5 años)		Especialización Derecho médico Especialización en auditoria en salud E. en gerencia en instituciones de seguridad social Con educación complementaria en Acreditación Experiencia: 13 años 5 meses (de acuerdo a información hoja de vida anexa) Consultor - Director de Calidad más de 5 años en experiencia asesoría en procesos de acreditación en IPS (de acuerdo a información hoja de vida anexa) Como parte del equipo consultor
PROFESIONAL DE SALUD TIEMPO COMPLETO		Silvana Méndez Soto Psicóloga
Requisito experiencia mínimo (5 años)	70	Especialización de auditoria en salud Experiencia profesional 8 años 4 meses - Como profesional (de acuerdo a información hoja de vida anexa) No reporta en hoja de vida anexa: experiencia en asesoría o acompañamiento en procesos de acreditación a instituciones de salud
MEDICO	100	Carlos Arturo Manrique Medico





Requisito experiencia mínimo (5 años)		Magister en diseño y gestión de procesos Especialización en evaluación social de proyectos de inversión Especialista en gerencia de la auditoría de la calidad en servicios de salud Especialista en gerencia en servicios de salud Con educación complementaria en Acreditación En experiencia general 23 años 5 meses aproximado (de acuerdo a información hoja de vida anexa) más de 5 años en experiencia asesoría en procesos de acreditación en IPS 11 años 2 meses (de acuerdo a información hoja de vida anexa)
PROFESIONAL AREA ADMINISTRATIVA O INGENIERIA		Manuel Ricardo Pulecio Sogamoso Ingeniero Biomédico
Requisito experiencia mínimo (5 años)	100	Especialista en auditoría en salud Especialista en gerencia de instituciones de seguridad social en salud Con educación complementaria en Acreditación En experiencia general 8 años 5 aproximado (de acuerdo a información hoja de vida anexa) más de 5 años en experiencia asesoría en procesos de acreditación en IPS 10 años aproximadamente (de acuerdo a información hoja de vida anexa)
Total, puntaje de cumplimiento:	370	

Se otorga 370 puntos de acuerdo a evaluación de hojas de vida remitidas donde la hoja de vida para profesional de la salud tiempo completo se otorga 70 puntos debido a que la experiencia se relaciona únicamente con su área de profesión y un año y 4 meses en Consultor junior en humanización, experiencia pacientes y consultor en derechos y deberes, duelo, trato digno de igual manera no se evidencia certificados de estudio relacionados con Acreditación lo que no excede el requisito mínimo para otorgar los 100 puntos.

Por lo anterior se reporta el siguiente puntaje de acuerdo a la evaluación y validación de los documentos remitidos por el oferente:



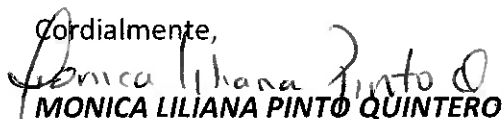
La salud
es de todos

Minsalud

LÍNEA	CALIFICACION	OBSERVACION
Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	300	Se soporta con certificación
Experiencia específica en acreditación	100	Se evidencia certificación de contratos celebrados con el oferente, con el cual se verifica en página web del ministerio de Salud reporte de prestadores acreditados evidenciando como IPS Mederi de Barrios Unidos y Hospital universitario mayor que demuestra que parte del acompañamiento se obtuvo como resultado de esta la acreditación, con último contrato celebrado fecha de abril 12 de 2018 a marzo 12 de 2019, año 2019 donde se obtuvo la certificación otorgamiento de Acreditación.
Capacidad técnica	370	1 profesional a quien por hoja de vida no se evidencia soporte de certificación asesoría en acreditación a IPS ni educación complementaria en acreditación
Total, puntaje de cumplimiento:	770	

La calificación técnica total es de 770 puntos donde de acuerdo a los criterios de calificación técnica el puntaje mínimo es de 700 puntos, al igual que el puntaje de capacidad técnica supera el mínimo requerido obteniendo un 92,5%. Por lo cual el oferente FDF SAS cumple con los requerimientos establecidos en los criterios de calificación técnica.

Cordialmente,


MONICA LILIANA PINTO QUINTERO

ASESORIA DE CALIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



Incancerología



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer

85 Años
1934 - 2019
Por el control
del cáncer